

GEOESTRATEGIA DE LA ANTÁRTIDA (PARTE II)

Ricardo ÁLVAREZ-MALDONADO MUELA



(2.ª R)

Bases científicas antárticas



NTES de la firma del Tratado Antártico, los países interesados en conseguir el reconocimiento de su soberanía en la Antártida por razones de descubrimiento, proximidad o permanencia continuada en su suelo establecieron bases científicas y militares en las islas adyacentes y en el continente. En plena Guerra Fría también las mantuvieron los Estados Unidos y la Unión Soviética. Los primeros ya lo habían hecho en los años 30 con las expediciones del luego almirante Byrd, y los británicos para controlar el estrecho de Drake durante la Segunda Guerra Mundial.

Actualmente, hay en la Antártida e islas cerca de 70 bases o estaciones científicas de una treintena de países: unas abiertas en permanencia y otras solo en verano. En invierno permanecen en ellas unas 1.000 personas que se multiplican en el verano austral alcanzando quizás las 10.000, que efectúan labores científicas y de mantenimiento. Casi todas las bases están instaladas en la costa e islas adyacentes o, en el continente, próximas a aquella. En el interior del continente hay pocas, entre ellas: la Amundsen-Scott de Estados

Unidos, la Vostok de Rusia y la Concordia, italo-francesa, todas con carácter permanente. China y Japón mantienen en el interior las importantes bases de Kunlun y Dome Fuji, aunque solo en verano. Debido al deslizamiento del hielo se procura establecerlas en los «oasis» de roca libre para evitar que se desplacen con el deslizante y helado suelo.



Bases científicas en la Antártida.

La base más antigua es la argentina de las Orcadas del Sur, en la isla de Laurie, instalada en 1904 y que continúa abierta. Argentina, Chile, Reino Unido, Estados Unidos y Rusia son naciones que mantienen más bases científicas operativas.

La mayor de todas es la norteamericana de McMurdo, en el mar de Ross, con muelle y campos de aterrizaje, y unida por una autopista de 1.400 km de hielo (nieve compactada) con la de Amundsen-Scott, situada en el Polo Sur

geográfico. McMurdo ha llegado a albergar en plena campaña estival a unas 4.000 personas, aunque lo normal son unas 250 en invierno y 1.000 en verano. Se encuentra en la parte norte de la isla de Ross, en el mar del mismo nombre, en el sector reclamado por Nueva Zelanda. Sirve como base de apoyo logístico de medio continente antártico y de paso de personal y suministros a la mencionada de Amundsen-Scott en el Polo Sur geográfico. El puerto de MacMurdo está en la costa más austral del continente en que puede abordar un barco. Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y la US Coast Guard prestan un gran apoyo logístico en esta importante vía de acceso a la Antártida. El rompehielos USCG *Polar Star*, de 13.400 toneladas, suele prestar servicio en estas aguas. La USAF realiza vuelos con gran frecuencia entre Chirstchurch (NZ) y McMurdo, ruta jalonada por las ayudas a la navegación situadas en las islas interpuestas. Esta última es centro de control de vuelos.

En tamaño y capacidad siguen a McMurdo las rusas de Mirny y Vostok. Esta última, situada en el polo frío de la Tierra en el interior del continente, es junto con la franco-italiana Concordia la más cercana al polo sur magnético.

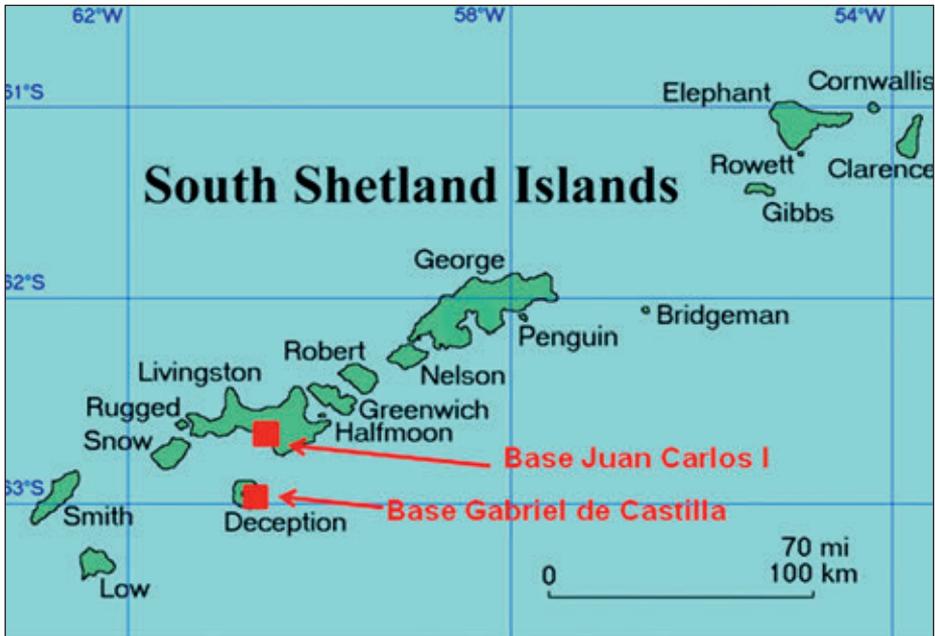
Hay que señalar que en las islas Shetland del Sur, quizá por su proximidad al continente sudamericano y por disponer de pistas de aterrizaje en la isla del Rey Jorge, se concentra el mayor número de bases, señaladas en la figura, unas permanentes y otras temporales.

En la península Antártica ocurre igual. Tanto por razones científicas como geopolíticas en ella y en las mencionadas islas es donde hay mayor concentración de asentamientos científicos.

Participación española

España se adhirió al Tratado Antártico en 1982 y al Protocolo de Madrid en 1988, adquiriendo la condición de miembro consultivo o de pleno derecho en 1988. Para demostrar fehacientemente su plena adhesión al propósito de convertir la Antártida en una «Reserva Natural sin soberanía de nadie» destinada a la investigación internacional, transparente, y al servicio de todos los países, España decidió cooperar estableciendo en la Antártida dos bases científicas, ambas en islas del archipiélago de las Shetland del Sur.

La base antártica española Juan Carlos I se instaló en la isla Livingston en 1988, en los 62° 39'S, con capacidad para 17 personas; y la base Gabriel de Castilla en 1989 en la isla Decepción (*Deception* en inglés), para 14 personas, en los 62° 56'S. Las actividades de las bases se desarrollan en las proximidades de ellas, solo son ocupadas por científicos y personal de apoyo durante el verano austral (de noviembre a marzo) y distan entre sí unas 30 millas de navegación. La primera es gestionada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la segunda por el Estado Mayor de Ejército.



Las bases españolas en las islas Shetland del Sur.



La Base Juan Carlos I en la isla Livingston.

Ambas bases han sido apoyadas por el buque de investigación oceanográfica *BIO Hespérides*, de 2.700 t, y el *BIO Las Palmas* (exremolcador de altura modificado), de 1.500 t, que podría no tardar mucho en ser dado de baja en la Armada.

El *Hespérides* inició su última campaña antártica en noviembre de 2012: la decimonovena. En esta ocasión no le precedió como en otras el *Las Palmas*, y es posible que debido a los recortes presupuestarios nunca vuelva a efectuar una nueva campaña en la Antártida.

Desde 1988 un buque de los mencionados ha estado ininterrumpidamente en los veranos australes para prestar apoyo logístico a nuestras bases y efectuar investigación científica. Inicialmente lo hizo el *Las Palmas*, al que siguió el *Hespérides* en 1992. A veces, como hemos apuntado, han estado los dos.



BIO Hespérides.



BIO Las Palmas. (Foto: www.armada.mde.es).

El programa antártico español es joven y modesto en comparación con otros, y nuestras bases también. No se parecen en nada, por ejemplo, a la argentina Esperanza, que cuenta, aparte de sus instalaciones de investigación científica y apoyo, con iglesia, escuela y alojamientos para familias que viven en ella todo el año como testimonio de la reivindicación argentina.

España acoge en sus bases a investigadores científicos de diversos países, y científicos españoles son acogidos en otras bases. También presta apoyo logístico a Bulgaria y Portugal.

El turismo

La Asociación Internacional de *Tour Operators* de la Antártica (IAATO) ha divulgado que aumentaban los cruceros de turistas que visitaban las costas de la Antártida. Principalmente las de la península Antártica e islas Shetland del Sur. La iniciación «oficial» del turismo polar antártico, con promotor argentino, tuvo lugar en 1957-58, aunque ya se había hecho el año anterior un vuelo turístico sobre el continente helado partiendo de Chile.

Estas excursiones se realizaron antes de entrar en vigor el Tratado pero, firmado este, bien fuera porque sus cláusulas no estaban completamente claras respecto al tratamiento que debía darse a este contemporáneo fenómeno, bien por el «poder» del turismo internacional, con sus beneficios económicos, dichas excursiones continuaron realizándose y aumentando. Contribuyó mucho a ello la cancelación de los grandes programas polares de la URSS como consecuencia de su implosión, ya que grandes rompehielos dedicados a la investigación científica en el Ártico fueron transformados en «cruceros polares turísticos» puestos a disposición de los *tour operators* mediante alquiler. Uno de los que más ha fomentado el turismo antártico es la agencia neoyorquina Lindbland Travel, en cuyos viajes se adoctrinaba a los turistas con conferencias educativas sobre su comportamiento en tierra tras su desembarco en *zodiac*, tanto en lo relativo a su seguridad como a las reglas de preservación del medio de acuerdo con las normas del CPA (Comité de Protección de la Antártida).

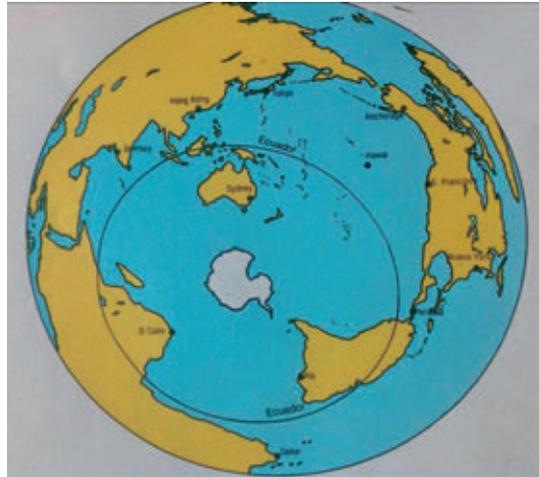
Pese a la ocurrencia de accidentes graves el turismo antártico fue en aumento, llegándose a un pico de cerca de 20.000 personas anuales, pero esta progresión se ha ralentizado desde 2008 debido a la crisis mundial. Los promotores argentinos y chilenos han sido sobrepasados por los norteamericanos, aunque Ushuaia y Punta Arenas siguen siendo bases de operaciones turísticas. El mayor número de turistas es de nacionalidad norteamericana y sus agencias las que más beneficios sacan. Después, los alemanes son los que más turistas aportan. La mayor limitación al turismo antártico es su precio, aunque también lo es la meteorología, que a veces dificulta el desarrollo de todo el programa turístico «vendido». Por otro lado, el «desembarco turístico» siem-

pre se realiza en los mismos lugares y visitan y estorban en las mismas instalaciones de investigación, lo que, en opinión de los expertos, es el mayor problema. Hay que señalar que una simple pisada humana en la Antártica puede dejar su huella durante años.

Los animales parece que se van acostumbrando en estos lugares a la presencia humana, y esto, según los ecologistas, no es un buen síntoma.

Factores geoestratégicos

Actualmente la importancia geoestratégica del Ártico es muchísimo mayor que la de la Antártida. El Polo Norte ocupa una posición geoestratégica central en el hemisferio boreal respecto a las tierras circundantes. El 70 por 100 de las emergidas están en este hemisferio, donde se concentra el 90 por 100 de las riquezas del planeta. Las 10 mayores megalópolis del mundo también están en el hemisferio norte, así como los mayores centros industriales; casi todos ubicados al norte del Trópico de Cáncer. En comparación, la Antártica está aislada y lejos de todos ellos. De ahí su poco valor geoestratégico actual a escala mundial.



El mundo visto desde la Antártida.

Las armas estratégicas en servicio tienen alcance suficiente para batir todos estos objetivos si son lanzadas desde el Polo Norte. No lo tienen si lo hacen desde el Polo Austral ni desde parte del océano Antártico que circunda el continente en que este se encuentra y, aunque aquellas pueden alcanzar a los situados muy al sur, la distancia de lanzamiento no favorece la precisión. Un ICBM tiene un alcance estimado de unas 6.000 millas; por ello en la estrategia de la disuasión (que sigue vigente con miles de cabezas nucleares activas y en alerta) el casquete polar sur no tiene por qué jugar papel relevante.

Respecto a misiles de teatro o de alcance medio, lanzados desde la Antártica no podrían llegar más que a objetivos situados en el Cono Sur sudamericano, sur de Australia y Nueva Zelanda del Sur, y con mayor dificultad a Sudáfrica (ver figura superior). Completamente distintas serían las posibilidades tácticas contra blancos en tierra desde un submarino nuclear

armado, por ejemplo, con misiles tipo Tomahawk operando en el océano Glaciar Ártico.

Las principales líneas de comunicaciones marítimas mundiales discurren lejos del Antártico, y solamente se acerca a este la que dobla el cabo de Hornos, que generalmente es tráfico que no puede pasar por el canal de Panamá. De ahí la importancia geoestratégica de la península Antártica, separada de aquel por las 500 millas del paso de Drake, que por su anchura no puede calificarse de estrecho, «paso obligado», como Gibraltar, Panamá o Suez.

Si el desplazamiento hacia el norte de las principales líneas de comunicaciones marítimas tuvo como motivo la apertura de los canales de Suez y Panamá, la mayor utilización de la ruta marítima del norte paralela a la costa de Siberia, por el deshielo que se está produciendo en el Ártico, traerá consigo, a escala mundial, una mayor atracción del tráfico marítimo hacia el norte. Lo mismo cabe decir del paso del Noroeste, de más difícil franqueo.

El valor geoestratégico del paso de Drake se revalorizaría si con motivo de una crisis en América Central se tuviera que cerrar el canal de Panamá, como ocurrió con el de Suez. Por otra parte para la US Navy doblar el cabo de Hornos es ruta obligada de sus grandes portaaviones en tránsito del Pacífico al Atlántico o viceversa.

Las Malvinas y las Antillas del Sur (Orcadas, Georgias, Sandwich y Shetland) tienen una posición geobloqueante en arco respecto al tráfico marítimo procedente del Pacífico y de acceso a este desde el Atlántico.

El radio de acción de determinados bombarderos o aviones de transporte en servicio les permitiría operar sobre la Antártica desde el sur de América, sur de África, Australia, Tasmania y Nueva Zelanda en misiones de transporte o ataque. Y viceversa, también podrían operar desde la Antártida aviones de patrulla marítima que solapasen sus zonas de búsqueda con las de otros basados en los extremos continentales e islas mencionadas, lo que tendría sentido en un escenario imaginario similar al de la Batalla del Atlántico en los Mares del Sur (Índico o Pacífico) con zonas fértiles de caza submarina por desplazamiento del tráfico hacia los 40°/50° S. Pero realizar todos estos vuelos desde la Antártica tendría la servidumbre de un gran esfuerzo logístico desde bases aéreas lejanas, de nueva planta, muy caras y difíciles de construir y mantener.

El Polo Sur fue sobrevolado por primera vez por el piloto naval norteamericano Richard Evelyn Byrd en noviembre de 1932. A unos trescientos metros de él se encuentra instalado actualmente el aeropuerto más elevado de la Antártida, el de la base de Amundsen-Scott, a una altura sobre el nivel del mar de 9.300 pies. La elevación media de la Antártida es de 6.760 pies (2.050 metros).

En la Antártida se han construido y mantenido en permanencia campos de aterrizaje para aviones de carga pesados, algunos con pistas y espacio de maniobra en tierra asfaltados para aviones tipo *C-130 Hércules* o *Boeing 747*

que pueden operar desde ellos, por ejemplo en la base argentina de Marambio. Precisamente en el Año Geofísico Internacional de 1956-57 se demostró que el establecimiento de aeropuertos e instalaciones portuarias en la Antártica era practicable. Naturalmente también pueden operar helicópteros, aunque debido a las bajas temperaturas y la nieve todas las aeronaves deben ser sometidas a cuidadosos protocolos de mantenimiento polar para que conserven su capacidad de vuelo.

Está demostrado, desde que en la Antártida se llevó a cabo el ejercicio norteamericano conjunto HIGH JAMP en 1946-47, dirigido por el entonces contralmirante Byrd, que pese al clima y al «terreno» se pueden realizar allí operaciones militares. En estas maniobras intervinieron 4.500 hombres, 13 barcos y unos 30 aviones. El objetivo declarado era adiestrarse para poder enfrentarse a los soviéticos en un hipotético conflicto en Lapponia.

Una campaña bélica en la Antártica requeriría un adiestramiento especial del personal, un equipamiento polar y un apoyo logístico muchísimo más oneroso que el que se presta habitualmente en cualquier operación en el resto del mundo. En la Antártica no hay casi nada. Basta un dato: no hay «agua potable» y es preciso licuar el hielo, calentándolo. Es decir, la guerra en la Antártida sería mucho más cara y mucho más azarosa por su gran dependencia de la meteorología.

Dada la escasez de puertos, mejor decir casi carencia, la necesidad de desembarco en playa, que ofrece grandes dificultades para el barqueo, es evidente. Habría que recurrir en gran escala al helitransporte. El minado de costas tropieza con las dificultades que ofrecen perfiles muy escarpados con fondos costeros profundos.

En el hemisferio sur, que podríamos calificar de «Hemisferio Azul», los espacios marítimos son mucho más extensos que en el norte, por lo tanto más propicios para la libertad de maniobra de la Fuerza Naval por menor influencia de acciones geotácticas sobre ella. Pero a cambio, en superficie, sus unidades tendrían que soportar mares muy gruesas.

Tanto en el Ártico como en el Antártico, pero con mucho más provecho en el primero, los submarinos nucleares, capaces de permanecer ininterrumpidamente sumergidos y emerger en las polyneas o rompiendo la capa de hielo con la vela, navegando bajo la banquisa, son prácticamente indetectables. Disponiendo de ellos la instalación de silos para el lanzamiento de misiles balísticos en la Antártida sería, aparte de onerosísima, dispensable. También son aptos para operar en estas aguas los submarinos convencionales dotados de AIP.

Mientras se mantenga vigente el Tratado Antártico, el *statu quo* alcanzado no se alterará sustancialmente, pero el reparto de las riquezas que encierra la Antártica es demasiado apetitoso para que no emerjan de nuevo los conflictos «congelados» pendientes. La zona más sensible es, como vimos, la de las Antillas del Sur, islas Shetland y península Antártica. Las disputas por un

mismo territorio no parece probable degeneren en *casus belli* que pudiera alcanzar el nivel de un conflicto localizado en la Antártica. Este hipotético conflicto entendemos que no se limitaría a destruir u ocupar las bases o instalaciones del oponente en el terreno en litigio, sino que se extendería al Cono Sur americano e islas del Atlántico y Pacífico adyacentes a él: un remedo de la Guerra de las Malvinas con proyección antártica.

Consideraciones

Es de esperar que la disuasión que encierra la actitud de norteamericanos y rusos, con su postura de que «si los que reclaman persisten en sus congeladas pretensiones, ellos (Estados Unidos y Rusia) presentarían las suyas», pueda seguir teniendo su efecto. Norteamérica y Rusia son las potencias que más han investigado, invertido y realizado en la Antártica. Los primeros con gran diferencia respecto a todos los demás y, por tanto, en este supuesto podrían alegar mayor derecho si se llegara a plantear la hipotética partición de la «tarta» antártica.

Tras la Segunda Guerra Mundial, en 1948, los Estados Unidos propusieron que la Antártida quedara bajo la tutela de la ONU, como fideicomiso administrado por siete naciones (Estados Unidos, Argentina, Australia, Chile, Francia, Reino Unido y Nueva Zelanda), lo que fue rechazado. Después se presentaron diversas fórmulas de internacionalización que tampoco fueron aceptadas. En plena Guerra Fría la URSS no consentía que sus rivales pretendieran marginarla.

La fórmula que propició el Tratado, apoyada por Estados Unidos y otras potencias, no marginaba a la URSS y era abierta, aceptable, practicable y más acorde con las sutiles maneras de las relaciones internacionales en el siglo de la globalización. Estados Unidos y la URSS, aparte de su indiscutible interés científico, por razones políticas silenciaron a los litigantes, a regañadientes los pusieron de acuerdo e invitaron a participar en la investigación científica a quien quisiera hacerlo aunque su aportación fuera meramente testimonial. El trabajo que costó llegar a la firma del Tratado hace que exista una gran resistencia y temor a introducir grandes cambios en el mismo y mucho más a romperlo.

A lo largo de esta exposición, siempre que ha venido a colación se han hecho comparaciones entre el Ártico y el Antártico. Las alusiones al primero en este trabajo se deben a los dos factores más importantes que les asemejan: el clima y el hielo en sus distintas variedades. Pero la fusión de este en el norte a mayor rapidez que en el sur y, sobre todo, sus consecuencias han centrado en el norte actualmente la atención internacional. No es para menos: los cambios geoestratégicos y socioeconómicos que originaran las nuevas líneas de navegación transoceánicas en el Ártico y la explotación de las riquezas naturales de sus fondos son de tal magnitud que tanto los países más afec-

tados como los que tienen algún interés allí se aprestan a diseñar estrategias y a tomar posiciones ante las disputas que se avecinan.

La incidencia geopolítica del cambio climático en el casquete sur será mucho menor. Cabe pronosticar una mejor accesibilidad por mar al Continente Blanco por una reducción tanto del espesor como de la extensión de la banquisa, una disminución de la capa de hielo continental y quizás una prolongación del periodo de investigación científica en el invierno austral. La disminución de los hielos flotantes y de su consistencia hará que sean menos necesarios los rompehielos y los barcos de obra viva reforzada, con lo que los de apoyo logístico a las bases antárticas podrán ser embarcaciones convencionales polivalentes de más fácil obtención.

Por las razones expuestas entendemos que las naciones interesadas en ambas regiones polares tenderán a prestar atención preferente al Ártico. De ahí que parezca probable que las potencias más afectadas (Rusia y Estados Unidos) procuren mantener el *statu quo* existente en la Antártida, dimanante del Tratado Antártico y del Protocolo de Madrid, al menos mientras se canalizan o resuelven los más próximos problemas que va a crear la nueva situación en el Ártico. Rusia es la potencia geodominante en este, con mayor plataforma continental en él y mayores intereses, obviamente más vital para ella que la Antártida, en la que también invierte grandes recursos.

Por ahora parece que se mantendrá el régimen ideal de «Reserva Natural de la Humanidad consagrada a la Paz y a la Ciencia» sin enmendar sus incongruencias en Derecho Internacional y sin revisarlo en profundidad por lo menos hasta que termine la moratoria sobre la extracción de recursos minerales. Debido a las dificultades que entraña llegar a acuerdos unánimes para reformarlos sustancialmente es preferible aplazarlo a arrostrarlo actualmente. Sí se podrían llevar a cabo retoques puntuales, y no era baladí el de las jurisdicciones que según noticias de prensa se abordaría en el Reunión Consultiva de 2013, la XXXVI, lo que no se ha hecho.

Es obvio que se mantiene la pugna latente entre los investigadores científicos, protectores a ultranza del medio ambiente, y los partidarios de la explotación de las riquezas mineras antárticas. Se tendrá que llegar a una fórmula de compromiso.

Las aspiraciones territoriales son de muy difícil satisfacción, siendo más sencillo mantenerlas en hibernación que sacarlas a relucir, ya que los litigios que podrán promoverse desbordarían el marco del Tratado.

Inspecciones efectuadas por representantes del CPA y del SCAR *in situ* han demostrado que muchas naciones mantienen abiertas sus bases en invierno, con el esfuerzo y gasto que ello supone, sin apenas actividad científica: únicamente con el propósito de dejar patente su voluntad de presencia en permanencia. No renuncian a obtener algún provecho, que perciben alcanzable.

Actualmente, aunque el Tratado dentro de los 60° S somete los espacios marítimos al régimen de alta mar, y por razones medioambientales se está

llevando a cabo una política proteccionista, con la declaración de «Zonas Marítimas Especialmente Protegidas» que, incluso, sobrepasan los límites geográficos de aplicación del Tratado, llegando hasta la Convergencia Antártica. Estas iniciativas están promovidas por países que ven con recelo el desarrollo de pesca extractiva en aguas que consideran propias o de influencia cercana. En el mar de Ross se pretende establecer una de estas zonas con una extensión de 2M de km² con control sobre pesca y actividades en ella. Estas zonas ascienden ya a 72.

Conclusiones

La Antártida es un continente privilegiado para la investigación científica, lo que debe aprovechar la Humanidad.

El llamado «Sistema Antártico» derivado del Tratado es atípico, ya que no encaja exactamente en el ordenamiento internacional tradicional y tiene fisuras patentes en el marítimo. Sin embargo, el especial régimen a que se llegó con tantas dificultades está dando aceptables resultados aunque necesite, según los expertos, una profunda revisión.

El calentamiento que se está produciendo en ambos polos es una palpable realidad, aunque su causa no esté plenamente demostrada. En cuanto a la polémica de que sea debido al efecto invernadero producido por las emisiones de CO₂ y otros gases o consecuencia de la sucesión de épocas climáticas diferenciadas a lo largo de los siglos, parece que la primera teoría científica va ganando terreno al escepticismo interesado en minimizar la contaminación atmosférica producida por la industrialización sin corrección. La investigación en la Antártida puede cooperar en sumo grado a confirmarlo definitivamente.

El calentamiento y consiguiente deshielo tendrá mayores consecuencias en el norte que en el sur. En el Ártico se avecinan enconados litigios como consecuencia del reparto de los recursos de sus fondos marítimos, más asequibles que en la Antártica. El deshielo va a ser factor multiplicador de conflictos. En el sur originará un mejor acceso por mar al continente y un adelgazamiento de la capa de hielo permanente sobre él.

Por su situación y alejamiento del resto del mundo el Continente Blanco y el océano que lo circunda carecen de relevancia desde el punto de vista geoestratégico global en el escenario mundial actual.

En cierta medida podría exceptuarse la península Antártica e islas circundantes por su posición de flanqueo a la derrota del cabo de Hornos. Las Malvinas y las Antillas del Sur, en su acceso oriental, aunque algo alejadas, ejercen una posición geobloqueante en arco cara a este paso.

También debe señalarse la importancia en sentido norte-sur que va adquiriendo la derrota Nueva Zelanda-McMurdo en el Pacífico, por la trascenden-

cia logística que tiene para los importantes asentamientos científicos establecidos en la Antártica oriental.

Pese al clima y al terreno se pueden realizar operaciones militares en y desde la Antártida, pero al precio de un oneroso coste logístico.

Aunque las decisiones que han conducido al concierto del Tratado y al Protocolo de Madrid se han tomado por unanimidad, ambos acuerdos enmascaran puntos de vista y planteamientos muy contradictorios, principalmente el de las soberanías territoriales reclamadas y el de la extracción de los recursos mineros.

El problema de resolver la compatibilidad del desarrollo de la ciencia y de la protección del medio ambiente con la explotación de los recursos minerales está sobre la mesa en lista de espera. Por ahora —mientras se afila el utilaje para perforar a más de dos mil metros de profundidad en el hielo antártico— se ha optado por dilatar su resolución.

Actualmente se percibe una tendencia a la implantación de «Zonas Marítimas Especialmente Protegidas» por parte de las potencias influyentes en las decisiones que conlleva el desarrollo del Tratado, como ya dijimos, una de ellas en el mar de Ross. Ello afecta a la actividad pesquera en la que España está interesada.

El caso de España

Aunque el programa antártico español es modesto, la profunda crisis que está sufriendo el país lo está poniendo en peligro. Pero su abandono significaría abrir aún más la brecha que nos separa de las naciones punteras que investigan y descubren, cooperando así al desarrollo de la Humanidad. España actualmente participa y concurre en todos los organismos relacionados con el Sistema Antártico y debería continuar participando en sus periódicas reuniones. También aporta y recibe toda la información científica solicitada. Tenemos que mantener remozadas y actualizadas nuestras bases científicas en la Antártida, para lo que es necesario habilitar los créditos que hagan falta para terminar las obras de modernización emprendidas en la de Juan Carlos I.

Por ahora, con grandes estrecheces, se ha llevado a cabo la Campaña Antártica 2012-13, aunque esta vez sin participación del BIO *Las Palmas*; solo ha actuado el BIO *Hespérides*, que ha realizado su decimonoveno viaje al Continente Blanco. Las bases han quedado cerradas el 26 de febrero de 2013. Si Dios quiere hasta la siguiente campaña.

El papel y las misiones que venía llevando a cabo el BIO *Las Palmas* podría desempeñarlas cualquier barco convencional en el periodo estival si se confirma la continuidad del deshielo que se está produciendo en este polo. Puede estudiarse la posibilidad de alquiler o una fórmula de colaboración con otro país interesado. La cooperación en la investigación en una misma base de



BIO *Hespérides* en Campaña Antártica 2012-13.
(Foto: www.flickr.com/photos/armadamde).

científicos de distinta nacionalidad (que ya se practica) pudiera ser también una buena manera de reducir costes, siempre que estos se repartan equitativamente.

No parece conveniente participar en el proyecto del rompehielos europeo patrocinado por Alemania y Francia. Entendemos que sería mejor aumentar nuestra serie de buques de acción marítima polivalentes acondicionado alguno para operar, al menos en verano, en aguas glaciares.

En resumen, no debemos renunciar a nuestra presencia en la Antártida ni en los órganos internacionales, donde se gestan las decisiones que en el futuro le pueden afectar, lo que no implica que continuemos ejerciendo nuestro papel de «observador» en el Consejo Ártico.

Para defender nuestros intereses pesqueros sería conveniente intentar desviar la política proteccionista que parece seguirse de la declaración de «Zonas Marítimas Especialmente Protegidas» frente a otra de «explotación extractiva controlada».